

Señores que asistieron  
 Sr. Calde Priaduro  
 D. Francisco Allar  
 D. Gentry  
 D. Julian Sauton  
 D. Rudy Marilla  
 D. Pablo Lopez  
 D. Rogelio Dion

non ordinaria del día 15 de Octubre de 1939 "Acto de la Victoria"  
 En las de Jarauca a quince de Octubre de mil novecientos  
 treinta y nueve, reunidos una Com. Constituyente  
 y en su sala de sesiones, siendo los señ. señ. Gentry  
 y Gentry de este Ayuntamiento cuyas nombres se  
 Margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Allar  
 de don Francisco Allaros Calvo, dióse la declaracion  
 abierta la sesion por la lectura del acta anterior que  
 fué aprobada. Seguidamente se dio tambien lectura  
 de la correspondencia oficial recibida y de la última  
 sesion celebrada quedando entendido de una comision de  
 la Direccion Jral. de Negocios devestadas del No. de la go-  
 bernacion de la que a su parte un Cuantitativo referen-  
 to a produccion, datos etc. de una circular de la  
 Srta. Regidora Jral. de Cultura de F. E. G. y de las D. N. S. en  
 la que interesa una donacion de actantes para  
 ayudar a los gastos de construccion de unos Capices  
 Bibliotecas para trasladar de unos pueblos a otros unos  
 equipos de libros circulares, en su virtud se con-  
 to contribuir con dicha cantidad con cargo al Ca-  
 pitulo de Ingresos, de una comision del Sr. Rogelio  
 Dion de la Seccion Agronomica acompaando copia del  
 Decreto del No. de Agricultura de 27 de septiembre del  
 mismo sobre intencionalidad de sembrar en el año agrario  
 de 1939-40, de una comision del Sr. Rogelio Dion de Rem-  
 peracion Agraria en la que participa que dará parte  
 a las autoridades respectivas en el proceso de los libros no  
 se hace el impago de las cantidades que se adeuden al  
 Trigo que se recopere para atender al movimiento de pan  
 al occidente.

Se dió cuenta de haberse abonado los recibos de las  
 primera quincena de setecientos al Setecientos, Quince  
 y Alapruel de este Ayuntamiento.  
 Acta constituida en día Victoria de una comision del

Sr. Inspector Provincial de Sanidad. Lima 7. al efecto  
 en la que comunico que el Ayuntamiento de San  
 Mateo como dueño del Partido Medio de Villa de San  
 Antonio, y que se ha unido al Medio de A. P. D.  
 con el nombre de interior Don Fernando Diez y Mas  
 con debida. En virtud de un acuerdo de A. P. D. de orden  
 y en virtud de las leyes existentes se acordó por un  
 acuerdo municipal supletoriamente contra dicho ayun-  
 tamiento. 1.º Por que se unieron los terrenos adqui-  
 ridos por el actual Medio titular de este Municipio  
 Don Joaquin Potos y Uta que viene ocupando el  
 campo de titular desde el año de 1919, a satisfacción del  
 Ayuntamiento y el vecindario, 2.º Por que dadas las  
 condiciones de que se compone este Municipio, fincas  
 agrícolas diseminadas a distancia de 4, 6, 8 y hasta  
 15 kilómetros unas de otras, sería imposible de  
 que por un solo titular de la Villa se pudiese  
 existir al vecindario, se protestó a un debido tem-  
 po contra la formación del Partido Medio de  
 que se trata, y que no se lleva a efecto la demar-  
 cación del terreno de que siempre ha habido dos titu-  
 larios uno en Villa de San Antonio y otro en Vi-  
 lla de Casaruma Valmadrera, como también se  
 justificaron las razones de haber cobrado sus  
 predios antes de titularse en la Municipalidad  
 y por ello no se puede recurrir el terreno  
 que se le da al Medio interior Don Fernando  
 Diez y Mas.

En este estado siendo las doce ho-  
 ras y un tercio de esta tarde en fe



Trata el Sr. Alcalde Presidente lo que se  
dice que sigue con los asistentes de que yo  
Sextorio, certifica

Francisco Alcarón

Julian Portero

~~Francisco Alcarón~~

Rogelio Diaz

Posto Papeo

Ramón [illegible]

Diligencia la proupa y el Sextorio para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha no ha podido tener efecto por no haberse reunido los señores Concejales. Días de Jarasua treinta y de todo de sus vecindades treinta y nueve. Año de la Victoria.

Sextorio  
Ramon [illegible]

Señal ordinaria del día 15 de Noviembre de 1929.  
En Ribas de Jarasua a quince de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, año de la Victoria, reunió en la Casa Consistorial y en un Sala de sesiones según las diez de la mañana los señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco del Corral Calvo, el Sr. declaró abierta la sesión por la lectura del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente se dio lectura de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión celebrada quedando enterados de un oficio fecha 12 del actual de la Dirección General de P. B. Encuentra en la

- Señal que asistieron
- Alcalde Presidente
- D. Francisco Alcarón
- D. [illegible]
- D. Julian Portero
- D. Rogelio Diaz
- D. Pablo Papeo